

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.194

Miércoles 9 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2669251

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Notario Público Titular 34ª Notaría Santiago, domiciliado en Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, Santiago, certifico: por escritura pública de 24 de junio de 2025, ante mí, repertorio N° 10.336-2025, LEVANT CONDES I SpA constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "LEVANT CONDES II SpA". Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, en forma individual o en conjunto con otros, actuando por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: /i/ la compra y adquisición, venta y enajenación, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; corporales e incorporeales, como créditos, bonos, efectos de comercio, acciones, valores mobiliarios, y de cualquier otro tipo; pudiendo administrarlos y percibir sus frutos; /ii/ la inversión en actividades agrícolas, agroindustriales, forestales, alimentos, eléctrica, de la minería, de infraestructura vial, sanitaria, y portuaria; y asimismo en la actividad financiera e industrial; /iii/ la administración por cuenta propia o ajena de todo tipo de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporeales pudiendo percibir sus frutos; /iv/ la formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes; la administración, gestión, participación como socio industrial y la explotación de la sociedades, inversiones, negocios o empresas en que la sociedad participe directa o indirectamente, sea en su propiedad o relacionada, miembro del mismo grupo controlador o cualquier otro. Podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa o indirecta con el giro de la sociedad. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos e incluso formar sociedades o ingresar a ellas. Domicilio: la parte de la provincia de Santiago sobre la que tenga competencia el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Capital: \$100.000.-, dividido en 100 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito por el accionista LEVANT CONDES I SpA, que se pagará en dinero efectivo dentro del plazo de 3 años a contar de la fecha de la escritura extractada.- Administración: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a SOLEK BETA SpA, con amplias facultades, quien la ejercerá de la manera establecida en la escritura extractada.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 03 de julio de 2025. Eduardo Javier Diez Morello, Notario Público Titular.

CVE 2669251

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

